

Guayaquil - Febrero 22 del 2000

Señor

AMKREKSA S.A.

Ciudad -

REF

8 816-M-68

REEM

17 541-M-99

De mis consideraciones

Cumpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION COMPANIA ANONIMA CANAL 10 (CETV)** en su sesión celebrada el día de hoy procedió a designar a usted **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social.

Como Presidente de la compañía corresponde a usted subrogar al Gerente de la misma en caso de falta o ausencia de este quien en tal evento tendrá los mismos deberes y atribuciones.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 19 de Julio de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Agosto de 1968. La compañía aumentó su capital y reformó el estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 7 de Marzo de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Junio de 1974. Luego la compañía aumentó su capital y reformó el estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno de Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo el 6 de Septiembre de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Diciembre de 1979. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó el estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil Abg. Eduardo Falquez Ayala el 2 de Octubre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Junio de 1992. Luego la compañía aumento su capital y reformó el estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena de Guayaquil Abg. Gloria Lecaro de Crespo el 31 de Mayo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Agosto de 1995. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó el estatuto social mediante resolución de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Diciembre de 1996 protocolizado ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil Abg. Angélica Luna de Castro e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Abril de 1997. Finalmente la compañía prorrogó su plazo y reformó el estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigesima Septima de Guayaquil Abg. Angelica Luna de Castro el 20 de Mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Junio de 1998.

Amerexsa S A es de nacionalidad Ecuatoriana y representada por la Srta Magdalena Avila Aguilar portadora de la cédula de identidad # 09-00249418 Usted reemplaza en el ejercicio de su cargo al Sr Roberto Isaías Dassum cuyo nombramiento fue inscrito el 31 de Marzo de 1999

Felicitandola a usted por tan merecida designación que suscribo

Muy atentamente

ABG JORGE KRONELE BARAKAT JAMA AMTUMA ALMAJMO
ACEPTO EN CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CADENA
ECUATORIANA DE TELEVISION COMPAÑIA ANONIMA - CANAL 4-10
(C E T V) - SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE -
GUAYAQUIL FEBRERO 22 DEL 2000

AMEREXSA S A
MAGDALENA AVILA AGUILAR
GERENTE GENERAL
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 20027-20028 Registro Mar ti No
5846 Repertorio No 4444
Se archiva en Los Campesinos de pago
por los libros respectivos



Guayaquil 05 de Abril del 2000
AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil
Se tomó nota de este Nombramiento al folio
17541 del Registro Mercantil de 1999
Guayaquil 05 de Abril del 2000
AB HECTOR M ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
B/ 20.214